

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON FRANCISCO JAVIER VIGIL DE QUIÑONES PARGA

CARAVACA DE LA CRUZ

Corrección de error

En el anuncio de subasta notarial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1993, página 12135, con el mismo título que el del presente, se erró en el número 2 del mismo, en el día fijado para la segunda subasta, que no será el 4 de octubre sino el 5 de octubre de 1993.

Caravaca de la Cruz, 30 de agosto de 1993.—43.381.

NOTARIA DE DON JOSE DAVILA CALVO

Subasta notarial

Yo, José Dávila Calvo, Notario de Jerez de la Frontera, con residencia en la misma, del Ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en calle Patricio Garvey, o calle Mora, número 1, segundo derecha,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipoteca, siendo acreedor la Entidad denominada «Praga Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», y como deudores, don Alfonso Lacave Ruiz-Tagle y su esposa, doña Ana María Martos Avilés-Casco,

domiciliados en el local sito en la planta segunda del edificio en calle Comandante Paz Varela, hoy Parque Avenida de Jerez de la Frontera, con acceso por la escalera o núcleo número 1.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Dávila Calvo, en Jerez de la Frontera, calle Mora o Patricio Garvey, número 1, segundo derecha.

Segunda.—Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 2 de noviembre de 1993, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 26 de noviembre de 1993, a las diez horas, y la tercera subasta, para el día 28 de diciembre, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del siguiente día de la celebración de la tercera subasta, en cita notaria, a las diez horas.

Tercera.—Tipo. El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se reseña al final de su descripción, para la segunda subasta se fija en el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, por tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Regla-

mento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Séptima.—Finca objeto de subasta:

1. Nueve-22. Local b22 en planta primera del edificio «Jerez 74», sito en el parque Avenida de Jerez de la Frontera, procedente del local B-2, con una superficie de 87 metros 11 decímetros cuadrados. Cuota 0,32 por 100. Registro: Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Jerez de la Frontera, al tomo 1.213, de la sección primera, libro 197, folio 19, finca número 18.661, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: Es la cantidad de 9.866.688 pesetas.

2. Dieciocho. Local de oficina número 17, en la planta segunda del edificio en calle Comandante Paz Varela, hoy parque Avenida de Jerez de la Frontera, con acceso por escalera o núcleo número 1. Tiene una superficie construida de 112 metros 84 decímetros cuadrados. Cuota 0,42 por 100. Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Jerez de la Frontera, al tomo 1.408, de la sección primera, libro 347, folio 46, finca número 11.343-N, inscripción quinta.

Tipo para la primera subasta: Es la cantidad de 13.011.016 pesetas.

Jerez de la Frontera, 2 de septiembre de 1993.—El Notario, José Dávila Calvo.—43.496.